

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1880

Fundador: Francisco Rueda López

Año LIX

Núm. 18.457

SUBSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes, 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre, 5
Extranjero, 10

ALMERIA

Sábado 9 de Febrero de 1918

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
50 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

ACADEMIA DE COMERCIO

Director, DON JOSE M. GARCIA.—Profesor Mercantil

Preparación completa de las asignaturas que comprende la Carrera Oficial de Comercio, con arreglo al plan de estudios vigente; hasta obtener los títulos de Perito y Profesor Mercantil.

Bando de España: Preparación de todas las materias cuyo conocimiento se exige para ingreso en este Establecimiento.

Clases especiales de Aritmética, Cálculo Mercantil, Contabilidad General, de Empresas y Administración pública, Idiomas, Mecanografía, Tipografía y Dibujo lineal.

Oficina Mercantil: Horas de despacho, de 3 a 5 tarde; calle Floridablanca, 9.

DRUGUERIA EL TRIUNFO

En este nuevo y ya acreditado establecimiento, se expenden a precios muy económicos toda clase de drogas y productos químicos para la farmacia, la artes y la industria, específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, pinturas y tintes de todos colores, aceites, barnices, esponjas, brochas y pinceles, C. RBURO, ZOTAL y SANITAS, artículos de goma, irrigadores y aparatos ortopédicos, gomas higiénicas de las mejores marcas.
Depósito de las aguas de Lanjerón y Borines.
Rafael González, Nicolás Salmerón, 3, Puerta de Purchena

SACOS HARINEROS

usados, se compran.

PESCADORES, 13 y 5.

DE TEMPORADA

Gran surtido en géneros de punto para señoras, caballeros y niños. Especialidad en medias y calcetines.

Antes de hacer vuestras compras visitad

EL FENIX
Roque Morillas.—Tiendas, 4

Cambios de postura

Ya van aproximándose las elecciones, y a medida que pasan los días, la atención se absorbe en esta renovación pública, como si no hubiera en la vida española otros problemas más graves y trascendentales. Pero en estos momentos, creemos sinceramente que había de suceder lo más grande y la política, queriendo no haber de apartar su vista y su atención de lo que para ella constituye su credo más fervoroso, su alimento cotidiano.

Ahora todo cuanto se hace es electoral, y a tal punto llega esta obsesión, que en los actos naturales se interpretan como preparativos para la contienda electoral. Es la época en que los vivos se aprovechan de la candidez de los que van buscando sufragios. Hay muchos que piden favores, creyendo de los suyos en busca de votos y luego una vez recibidos, dan el mismo consejo, olvidando la prestación anterior. La consecuencia y la gratitud no son monedas corrientes entre políticos. Eso es lo más maravilloso, la facilidad con que se muda de opinión, y lo que ayer era blanco hoy es negro. Los que no tenemos esta costumbre, la hemos de llamar así para no herir susceptibilidades, nos asombramos como por las convenciones políticas se reconocen en un momento condiciones superiores a los hombres, se traban relaciones amistosas íntimas y como por encanto, de la noche a la mañana, los bu-

nos son malos y el efecto se trueca en formidable odio. Y estas variaciones son, no en un período relativamente largo, sino en el momento, sin gradación alguna y no una vez en la vida, sino cuantas veces esas referidas convenciones políticas pone del brazo o frente a frente a las personas.

Esa versatilidad o versatilidad entre ellos, es lo corriente y no se asombren de esta inconsecuencia, que es la nota característica de los políticos y que deja muy por debajo a la tan cacareada coquetería femenina.

Ahora conviene hablar contra el cunierismo, pues allá van argumentos contra él, que nunca faltan recursos a los políticos para poner de manifiesto y al desnudo una idea o una orientación. Que ese tema no es conveniente tocarlo, esa pesa en silencio sobre él y atacar el caciquismo. Que conviene ésta, pues a hacer liga con él, y así poco a poco va llegando al ánimo de los que observamos todas estas danzas y contradanzas un escepticismo tal, que no sabemos a dónde poner la vista, que nos dé una sensación de seriedad y de verdad. Lo que ayer creíamos claro es hoy falso. Muchas veces creemos que son todas estas variaciones hijas de una alucinación de nuestra inteligencia.

Es una gran verdad, que todos tenemos deberes que cumplir con la patria, y que uno de ellos es nuestra intervención en la política o arte de gobernar, como algunos la definen, pero también es cierto que este tejer y destejer, por fuerza tiene que apartar a muchos de

ella, porque se sientan asqueados y por sus propias condiciones no pueden vivir dentro de esa atmósfera respirable para uno, exhalante para otros. Es cuestión de ética personal, de predisposición. Así como nacen algunos seres con vocaciones especiales para litiriteros y comediantes, así nacen algunos para estar evolucionando a cada momento de opiniones y criterios. En la farra política también *tuto es consesional*.

OTRA REAL ORDEN

La facturación de mercancías.

La libertad de facturar a cualquiera de las estaciones de ferrocarril que sirven una población, produce en las actuales circunstancias perturbaciones gravísimas principalmente por la dispersión del material móvil en cada línea o red, a que da lugar, y por los atascamientos que resultan de todas las estaciones de una población, cuando una de ellas se congestiona hasta el punto de no poder admitir más expediciones.

Para evitarlo, por real orden del ministerio de Fomento, inserta en la «Gaceta» se dispone que al reclamarse la facturación de una mercancía con destino a una población que tenga varias estaciones de ferrocarril, se tendrá en cuenta la empresa a que corresponda el último trayecto que la mercancía haya de recorrer para llegar a la población de que se trate, y solo se admitirá la facturación a las estaciones que correspondan a la misma empresa, y que hayan sido designadas para recibir expediciones como la que sea objeto del transporte.

Quedan exceptuadas las facturas a partir de los particulares, con las limitaciones que en cada caso determine la Inspección del Gobierno.

DE LA INSPECCION

Circular sobre sanidad

El Inspector provincial de Sanidad señor Ferrer, ha publicado en el «Boletín Oficial», la siguiente circular, que creamos de interés su traslado a nuestras columnas:

«La defensa de la salud pública contra las enfermedades infecciosas obliga a esta Inspección a recordar los preceptos contenidos en los artículos 117 y 124 de la vigente Instrucción general de Sanidad pública que dicen así: «En las poblaciones de más de 15 000 almas será obligatoria la desinfección de todos los cuartos desahucados, los cuales no deben ser nuevamente habitados sin que tengan en la puerta una pólzca que acredite haber sido desinfectados convenientemente. El propietario o administrador avisará a la oficina correspondiente y la desinfección se practicará en el plazo más breve posible, que exceda de cuarenta y ocho horas. Practicada la desinfección, el jefe de ella entregará al interesado un documento que lo atestigüe y fijará en la puerta principal de entrada la pólzca que haga ostensible la operación higiénica practicada.» «Es obligatoria para todos los médicos y para todos los jefes de establecimiento o de talleres y fábricas, posadas y

hospederías, la declaración al Inspector municipal de Sanidad de las enfermedades infecciosas comprendidas en el anexo número 1, tan luego como haya motivo racional para pensar que existen en los establecimientos o en las casas de su dirección o cuidado. El aviso se debe comunicar al Inspector municipal.» Y para facilitar lo ordenado por los mismos podrán utilizarse impresos como los modelos que se insertan a continuación.

A los infractores de lo preceptuado sin excusa alguna se les aplicará la sanción que autoriza el artículo 204 en relación con los 202 205 206 y 207 de la misma Instrucción ya citada.»

DE SFEHOON

Pronósticos del tiempo

Hasta el día 15 del mes actual hace Sfehoon los siguientes pronósticos:

Mejorará el estado atmosférico en el Mediterráneo el sábado 9 porque se alejarán por el mar Tirreno las depresiones mencionadas; quedando una depresión en el saco de Cádiz que producirá lluvias y algunas nieves en el SO. de la Península, con vientos del primer cuadrante.

El domingo 10 adquirirá mayor intensidad la citada depresión del saco de Cádiz y causará lluvias y algunas nieves en nuestras regiones, y particularmente de de el S. de Portugal y Andalucía al Centro, con vientos de entre NE. y SE.

Del 11 al 12, llegará a Madera una depresión de las Azores, y la del saco de Cádiz avanzará hacia el mar ibérico. Por la acción de estos elementos perturbadores se registrarán lluvias y algunas nieves en la Península, principalmente desde el S. de Portugal y Andalucía a Levante y Centro, con vientos también de entre NE. y SE.

Del 13 al 14, llegará a Italia una depresión procedente del mar del Norte, y la de mar ibérico se hallará en Argelia, pero con poca fuerza. Cambiará la situación meteorológica y se producirán nieves y lluvias en la mitad oriental, especialmente en el N. y NE, con vientos de entre O. y N. que harán descender la temperatura.

Noticias mineras

Papel de pagos

Por don José Pérez Uribe, se presentó ayer en el Gobierno civil el correspondiente papel de pagos al Estado para que le sea expedido el título de propiedad de la mina «Soledad», número 33.854 del término de Pulpi.

Garta de pago

Para responder a las operaciones facultativas del registro titulado «La Caridad», número 34 255 del término de Tijola, presentó ayer en el Gobierno civil el correspondiente carta de pago, don Gonzalo Salazar.

Plomo y plata

Sin variación continúa cotizándose en Londres a L. E. 29 7 0 neto la tonelada de plomo.
En la plata, aunque muy lentamente, se acentúa la tendencia a la baja que ya indicáramos en la

pasada semana y a P. 47 4 52 a que se cotizaba en el mismo, se cotiza hoy a P. 46 11 16.

Los fundidores una vez conocidos los términos medios de las cotizaciones en Londres y cambio oficial durante el pasado mes de Enero que fueron L. E. 30 0 1 la tonelada, peniques 47 7 8 la onza y pesetas 19 65 por L. E., respectivamente, han acordado pagar las entregas que se les hagan en el presente mes de ciento dos y medio a ciento cuatro y media reales el quintal de plomo y a doce y medio reales la onza de plata, con los descuentos usuales de 5 tipos y 5 reales.

Parraleros

No reconstituís vuestros parrales con variedades tomadas al acaso, pues seguramente os conducirán en pocos años a un seguro fracaso, bajo el aspecto de degeneración.

El único medio de salvar este gravísimo inconveniente (aparte el buen cultivo) consiste en valerse de patrones de perfecta adaptación a los suelos frecuentes de esta provincia, y a las variedades de ingertos usados en la misma.

Esto puede conseguirlo comprando las tres más importantes por su buena adaptación estudiada ya, y que son:

Maurvédre por Rupestris, número 1 202 caduc.

Rupestris, Lot.

Y Cheseles por Berlandieri, número 41.—Millerdet.

Esas tres variedades con dos años de vida, se hallan de venta en los viveros del Cortijo de la Concepción, Balsas de Gádor.

Para informes y detalles, dirigirse a la Administración de este periódico.

SOBRE EL AUMENTO.

El precio de los periódicos

Para conocer la opinión de la Prensa diaria de Madrid y provincias, respecto al proyecto de decreto elevando a diez céntimos el precio de los diarios, los señores Moya y Luca de Tena se han dirigido a 184 de ellos.

Hasta ahora, según dice nuestro estimado colega «A B C», se han recibido 117 respuestas. Han contestado afirmativamente 66; 33 negativamente, y den su conformidad condicionalmente, 18.

De San S. bastían han telegrafado que las empresas de los periódicos de aquella capital han llegado a un acuerdo para, sin esperar al decreto del Gobierno, vender los periódicos a diez céntimos a partir del día 15 del corriente mes.

Todos los periódicos están conformes con la elevación en el precio, excepto el órgano del partido integrista.

CONSIDERACIONES

Sobre el Censo Electoral

Ideas de renovación política que llenan todos los espacios de nuestros días, traen a mi memoria los trabajos presentados de las oficinas provinciales de Estadística para la renovación del Censo Electoral.

La corriente de toda purificación gubernamental ha de venir principalmente del sufragio; es preciso pensar en la enmienda de ese registro oficial público que se refleja al más culminante de los derechos ciudadanos, y acerca de esto voy a escribir.

La ley electoral vigente de 8 de Agosto de 1907 dice en su artículo 10 que el censo se renovará totalmente cada diez años. Después de aquel, fecha en que se firmara, en el recién acabado 1917 empezó la primera renovación. Las operaciones para este último fin, tanto las practicadas por los Ayuntamientos y Juntas municipales como aquellas que verifican las ofi-

cinas de Estadísticas, tienen un origen: los boletines individuales de inscripción. No describiré esos impresos que todos conocen. Han de repartirse en los Municipios con el objeto de que se inscriban en el Censo todos los que reúnen las condiciones de elector.

Reasons de falta de ilustración en no pocos interesados explican que sea frecuente el llenar los boletines no consignar todos los requisitos exigidos. Esta imperfección no debe imputarse sólo a los futuros electores, sino también a los agentes repartidores (guardias de seguridad y municipales y soldados, en Madrid) obligados a cuidar más que nada, de que se atiendan las leyes electorales. En aquellos puede en cierto modo disculparse la falta de un saber elemental; en los representantes de la autoridad no, y acontece por cierto que la mayoría de los repartidores que merecen los boletines son por otros tantos defectos de los repartidores. Injustificadas son ciertas deficiencias porque «después de haberlos instruido en todo los detalles de su misión»—son palabras legales—y con los auxilios que pueden recabar para completar los datos del boletín, no se concibe que le recojan y entreguen más tarde a las Juntas con omisiones de datos o errores aparte. No creo que sea posible llegar a la supresión de los reparos; a reducirlos, sí; pero hay más: es que determinadas deficiencias iniciales no se puedan reparar; aquí surge lo lamentable, según dice el principio jurídico: «quod ab initio vitio sum est non potest tractu temporis convalescere».

Para respecto a los vicios del Censo como en otros bastantes casos; que no faltan previsiones de la ley y abundante reglamentación y que no se cumplen por ignorancia, aunque ella no sea excusa legal, por deliberada voluntad en sus formas de negligencia o mala fe los más.

Una base de 13 de Septiembre de 1907 y la Instrucción del 16 de Igual de mer. acomodada a «aquellas son las Reales órdenes que las precedieron, nuestros elementos de juicio. Estas disposiciones dictadas para la formación del Censo han podido aplicarse ahora, puesto que la renovación total supone una formación, criterio que veo confirmado en la Real orden de 14 de Marzo de 1912.

Todo el derecho positivo debe observarse y su incumplimiento va seguido de un perjuicio; en este caso concreto la negligencia y el descuido, punibles desde luego, son suicidas para el repartidor y para el que deba inscribirse, pues que en la inscripción exacta y perfecta de un individuo encontramos el primer eslabón de cualquier regeneración política.

Los preceptos de la Instrucción no tienen vida, de ellos dependen la formación de un verdadero Censo electoral. Además, no faltan estímulos, cuando sus redactores recomiendan que las autoridades pongan en este servicio todos sus esfuerzos e inteligencia y confían en que el celo y patriotismo de los funcionarios inspirará su conducta en estos materiales.

Si llegan los boletines a las oficinas de Estadísticas, acabados, la relación de electores sería perfecta; retrato fiel de los ciudadanos y medio indudable de identificación. No ocurre así; el boletín puede ser un conglomerado de inexactitudes o de omisiones que den claros efectos; unos inmediatos y subanales, otros mediatos, más graves porque son irremediables, y sobradamente notados.

De no haber caído en un deseo deplorable los mandatos de la Instrucción puede creerse que no habría de disminuir el número de boletines incompletos y plagados de errores que se envían por los Ayuntamientos a las oficinas de Estadística? Yo modestamente digo que no.

Una vez en esta dependencia, son encaminados y estudiados para rectificarlos, operación que se hace de esta manera; los defectos

Candidatura popular Almeriense

Para Diputado a Cortes

DON GABRIEL CALLEJÓN MALDONADO

Centro electoral: Calle de las Tiendas, esquina calle Real.

Exportación de minerales

RELACION de los minerales y tierras que han salido por las minas de esta provincia, durante el año 1917.

Table with columns: Clase del mineral, Cabotaje, Exportación. Rows include Aduana de Almería, Aduana de Adra, Aduana de Garrucha, and Totales generales.

COMPARSAS.

Para el Carnaval

se anotan y se corrigen, bien por los antecedentes que haya en el departamento o por las noticias que adquieren los temporeros...

Ayer comenzaron a solicitarse permisos en el Gobierno civil para la salida de comparsas durante los tres días del próximo Carnaval...

Y ahora un ruego al señor Gobernador civil. La mayor parte de los couplets que aparecen en los impresos presentados en el Gobierno civil...

Juzgado municipal Día 8 Nacimientos. Antonio Gómez López, Juan Hernández Domínguez, Francisco Segura Martínez...

COMERCIAL.

El tratado hispano-yanqui

Sa sabe que a pesar de que el tratado comercial de España con los Estados Unidos, no está formalizado, empezará a regir desde el primero de Marzo.

Las cantidades de algodón y petróleo nos serán remitidas el primero de Marzo y a los restantes productos se le dará salida inmediata.

TRIBUNALES

EN EL SUPREMO

Enjuiciamiento civil La frase «puestos sobre vagon Bassain» determina este punto como el de la entrega de la mercancía...

EN LA AUDIENCIA.

Señalamiento para hoy Causa del juzgado de Górgal contra Blas González y otro, sobre exacción ilegal.

exacción ilegal. -Abogado, don Joaquín López Pérez; procurador, don Fernando Escobar.

Suspensión

Por falta de comparecencia de los testigos, ayer se suspendió en la sección primera la vista de la causa seguida en el juzgado de Almería contra Manuel García Gómez...

Pasando el rato

Oído a la caja. Avanzamos a pasos de gigante por el camino de renovación. Matamala se deshace los sesos buscando un remedio para el desbarajuste electoral...

En el Gobierno civil.

Visitas. Ayer visitaron al Gobernador civil señor Giménez Royo, en su despacho oficial, la Junta de defensa del comercio...

Otra asociación.

En el N.º 6040 correspondiente del Gobierno civil, se presentó ayer un escrito y el Reglamento por el que se ha de regir una Sociedad constituida en nuestra capital...

Despacho de raciones

Según nota facilitada por el Inspector de Policía señor Iluecas, ayer se expendieron gratuitamente en la Tienda Anillo, 676 raciones de comidas a los pobres.

Junta de Beneficencia

Presidida por el señor Gobernador civil, se reunió ayer tarde la Junta provincial de Beneficencia. Solo se trató de un asunto, que fue el referente al hospital de San Juan de Dios...

Otra Junta

También se reunió ayer en el Gobierno, la Junta de protección a la infancia y represión de la mendicidad.

Hablando con el Gobernador

Cuando terminó la reunión de la última Junta, recibió a los periodistas al Gobernador civil señor Giménez Royo.

BAILES DE CARNAVAL.

Las distinguida Sociedad Casino de Almería, en junta celebrada ayer, acordó celebrar las fiestas de Carnaval con tres bailes, el primero el domingo...

BAILES DE CARNAVAL.

Los distinguida Sociedad Casino de Almería, en junta celebrada ayer, acordó celebrar las fiestas de Carnaval con tres bailes...

La industria metalúrgica.

Bajo los auspicios de la Sociedad Española de Construcciones Navales y con la colaboración de varias entidades bancarias e industriales de España y de Francia...

Viajeros.

Se encuentra en Almería el candidato a diputado a Cortes por Sorbas don Francisco Sojer y Sojer.

teléfonos, contadores eléctricos, electrodo para metalurgia y otros usos semejantes, y cuantas piezas sueltas son complemento de los anteriores aparatos.

El plan de las instalaciones permite que más adelante puedan estar ser emplazadas fácilmente en modo de producir con arreglo a cualquier exigencia de la defensa nacional.

Con todos ellos estuvo conversando efectivamente la primera autoridad civil.

Se acordó nombrar una comisión ejecutiva que sea la encargada de adquirir camas, que distribuya a los pobres y realice otros servicios encaminados a terminar con la mendicidad.

Esta perfumería que no tiene rival, se vende en los buenos establecimientos.

Comunican desde Nueva York que el ministro de Marina ha declarado ante la Comisión Naval de la Cámara de representantes...

Barcos caza-submarinos.

Comunican desde Nueva York que el ministro de Marina ha declarado ante la Comisión Naval de la Cámara de representantes...

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sanguíneo, llagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas...

¿QUÉ PASA?

Anoche nos vimos sorprendidos al ver que nuestra imprenta era custodiada por dos parejas de la Guardia civil.

Los productos sevillanos

El Instituto Español de Sevilla fábrica con su acreditada marca Anfera, Agua de Colonia, Rom Quina, Polvos, Extractos y Dentista.

Barcos caza-submarinos.

Comunican desde Nueva York que el ministro de Marina ha declarado ante la Comisión Naval de la Cámara de representantes...

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sanguíneo, llagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas...

Vertical sidebar containing: NUESTRO CLIMA, Observaciones meteorológicas, Sobre las elecciones provinciales, NOTAS UTILES, Botica Central del Licenciado José Pérez López.

GACETILLAS

Procesión

La tarde del domingo 17 del actual, tendrá lugar en la barriada de San Antón, la procesión de la Virgen de Lourdes...

Con el uso

del Bixir Estomacal de Selz de Carlos, la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran...

Un ascenso

Ha sido ascendido a teniente coronel el comandante del Cuartel de Carabanchos don Eliseo García del Moral...

Enlace

Ha contraído las sagradas lazos del matrimonio en esta capital, el comerciante don Francisco Román García y doña Narcisca Abad Hernández...

Nuevamente nos vemos

en el caso de prevenir a nuestros lectores, que encontrándonos ya en época de frios...

Máquinas de escribir

«Remington», «Yost», «Underwood», «Smith Premier» y otras a precios increíbles...

Inauguración

Esta noche a las nueve tendrá lugar la inauguración de la nueva fábrica de pan titulada «La Bizcochura»...

Se acabó la epidemia

El médico titular del distrito de Chamberí, don José Cordero Sorros, ha comunicado al Alcalde que ha terminado...

Avance catastral

Se hace saber a los propietarios del término municipal de Albox, la exposición al público de los resúmenes de características parcelarias...

SIR medicamento de gran éxito contra las Almorranas. Venta: J. Romero, P. del Príncipe 3, y Fra. R. Parra, Gérgal.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY. Santos Cirilo de Alejandria, ob.; dr.; Apolonia, vg. m.; Reynoldo, Nicéforo, Alejandro, mrs.; Sebino, Ansereto, obs.; Domingo, Primo, des., ms.

La misa y el oficio divino son de San Cirilo, con rito doble y color blanco. Visita de la Corte de María. Ntra. Sra. del Socorro, en el Sagrario.

Jubiléo de las 40 horas, en San Juan. PARA MAÑANA. Santos Escolástica, vg.; Guillermo, erm.; Sotera, vg.; Jacinto, Amancio, Anselmo, Zótico, mrs.; Silvano, ob.; Austreberta, vg.

La misa y el oficio divino son de la dominica de quincuagésima, con rito semidoble y color morado. Visita de la Corte de María. Ntra. Sra. del Patrocinio, en el Sagrario.

Jubiléo de las 40 horas, en el Sagrado Corazón de Jesús. CULTOS. En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

En las parroquias y capillas rosario a la oración.

Se alquila un piso alto en la calle de Zaira número 8, informarán, en el bajo de la misma casa.

Agencia del Lloyd's ALMERIA

Hasta el 25 del corriente se reciben ofertas de precio para una partida de 1 400 sacos (aproximadamente) de nitrato de sosa almacenados en esta.

Se enviarán muestras a quienes lo soliciten por los señores MacAndrew y C.ª, Lloyd's Agents.

NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA. EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL LICOR DEL POLO. MEDIO SIGLO DE EXITO. ESPAÑOLES, NO DEJARSE SORPRENDER!!! POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!!!

Doctor Manuel Marín. Oculista del Hospital provincial. Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Arboles y plantas. Se ofrece al público una numerosa y barata colección de árboles frutales y plantas, a los siguientes precios:

Frutales, a 75 céntimos uno; plantas orientales y exóticas, a 75 céntimos uno, de cinco metros de altura; rosales, a 35 céntimos, con variedades; fenix canariense, desde 25 céntimos uno. Para el mes de Octubre ofrece 60.000 succulitas a cinco céntimos. Ramos y coronas desde una peseta. Francisco Ruano, «Santa Isabel» (Barrio Alto).

Consulta especial de enfermedades de la mujer A CARGO DEL Doctor R. GARCIA LANGLE de la Beneficencia municipal Profesor del Instituto Rubio y ex Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 3 a 5, Puerta de Purchena 4.

Aviso a los parraleros.

Se vende azufre precipitado gris del 65 y 40 por 100. Sulfurine para la destrucción del mildew, black-rot, rot-gris y oidium.

Gusano orgánico mineral azoe 6/8 por 100, fosfórico 6/8 por 100. Radio activo. Nitrato de sosa. Su feto de hierro molido. Su feto de cobre 99 por 100. Para más informes, Antonio Heróles, Reina 9, principal, Almería.

Obra nueva TRACOMA

del Dr. D. Manuel María Amat Oculista del Hospital provincial de Almería. Con un prólogo del Excmo. señor Dr. D. Manuel Martín Salazar Inspector general de Sanidad. Precio, 3 50 pesetas. Da venta, en la librería Lacosta, Castellar 2, Almería.

AZUFRE

mineral y fundido de las minas de Gádor Para informes y precios, Hijo de Adelardo Baliver, Gafona número 7, Almería.

Doctor Eduardo Perez Cano del hospital provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas a sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos fisiológicos TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO De 2. a 4, calle del Cid, número

¡Es una gran verdad! No hay medicamento para curar las enfermedades de Estómago e intestinos por antiguas que sean, como el DIGESTÓNICO DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Carburo 20.000 kilos PROXIMOS A RECIBIRSE Guillermo Herrera Almería Almacenes de maquinaria y material eléctrico

GOMPRAMOS toda clase de HIERROS Y ACEROS VIEJOS Cobre, bronce, latón, zinc y plomo; así como también maquinaria usada y cualquier otro material para construcción que se halle en estado conveniente. Casa Ferrera; Martínez Campos 17 y 19

Compañía Transatlántica de Barcelona ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA Vapores correos españoles Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de Africa y Fernando Poó, y con trasbordo para todos los puertos del Mundo, servido por líneas regulares. Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura 2 bajos.

BOLSOS DE SEÑORA ULTIMA NOVEDAD Se ha recibido un estenso surtido a precios muy baratos en el nuevo establecimiento de paquetería, mercería y novedades de Francisco Escamez Morales Plaza de Nicolás Salmerón, 3. Especialidad en géneros de punto

TELEGRAMAS (De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra De Italia

El telegrama oficial recibido de Roma, dice lo siguiente: Efectuamos con éxito un golpe de mano en Forquias. Reina gran actividad por parte de la infantería, siendo escasa en la artillería a causa del mal tiempo. Entre Plave y Branta se realizan eficaces concentraciones. Con las defensas enemigas de Salarato, hemos sostenido acciones vivas, como así mismo con las vanguardias del Monte Grappa. Lanzamos con eficacia varias bombas en los campos de aviación del enemigo, regresando indemnes nuestros aparatos.

De Alemania

Desde Berlín, comunican también oficialmente lo que sigue: En Mosa y Arnes, nuestra infantería realizó impor antes movimientos, haciendo prisioneros al enemigo. La actividad es intensa en dichos sectores.

BOLSA 4 por 100 interior... 76 60 5 por 100 amortizable... 95 75 4 por 100 amortizable... 86 00 París a la vista... 72 60 Londres a la vista... 19 74

Otras noticias

La firma del Rey El jefe del Gobierno señor García Prieto ha estado hoy en Palacio, poniendo a la firma del Rey los siguientes decretos: Accediendo a la permuta de los Gobernadores civiles de Avila y Segovia y de Castellón y Tarragona. Centralizando las tasas de la Comisaría de Abastecimientos, y anunciando un concurso para la realización de servicios marítimos a Fernando Poó. Otro vapor español torpedeado? La sal es contrabando? El ministerio de Marina se ha facilitado hoy a la prensa un telegrama enviado por el Ayudante de Sania Cruz de la Palma. Dice dicho funcionario de Marina que han arribado al puerto de Tezacorte, dos botes conduciendo a 50 hombres que tripulaban el vapor español «Sebastián», de 4500 toneladas, de la matrícula de Bilbao, que se dirigía a Nueva York desde Torre Vieja, de donde salió el día 25 de Enero, conduciendo 5.200 toneladas de sal común. El día 5 se encontraron con un submarino alemán quien le hizo

señas de que pararan la marcha como así lo hicieron enseguida. Fué a bordo un oficial del submarino, reconociendo los documentos y la carga y como alegara el capitán alemán que la sal era contrabando de guerra, mandó torpedear el «Sebastián», echándolo a pique. El capitán del submarino permitió a la tripulación del vapor que se proveyeran de víveres y pertrechos, remolcando después a los botes a 40 millas, dejándolos a unas 30 de Tezacorte. Se ha ordenado que inmediatamente se instruya información sobre dicho torpedeamiento.

Homenaje a Joaquín Costa. Con motivo de ser hoy el aniversario del fallecimiento del ilustre don Joaquín Costa se ha celebrado a celebrada a celebrada una lápida conmemorativa colocada en la fachada de la casa número 5 de la calle del Burquillo, donde vivió dicho ilustre sociólogo. Dicha lápida ha sido costeada por el Circulo Aragonés y dedicada a la memoria del insigne patriota, ofreciendo aquella don Rafael Sanjaes.

El acto ha resultado solemne, descubriendo la lápida el Alcalde de Madrid señor Francisco Rodríguez y asistiendo la colonia aragonesa. Se pronunciaron varios discursos necrológicos. De viaje El expresidente del Consejo de ministros señor conde de Romanones, ha marchado hoy al campo, en donde se propone pasar los tres días de Carnaval.

La actitud de Silvela. -- Para evitar almacenaje. El Comisario general de Abastecimientos señor Silvela, ha anunciado hoy que se propone evitar con todo rigor el almacenaje de toda clase de víveres, imponiendo importantes multas a quienes los reserven mas de cinco días, aplicando al mismo tiempo la tasa a todos los artículos. Añadió que abrirá una información durante ocho días para que los productores y consumidores expongan lo que crean más conveniente y después decidir con energía.

Un asilo incendiado Telegrafían de Oviedo que esta madrugada se declaró un incendio en el Asilo de ancianos de aquella capital, quedando destruido el edificio. Los bomberos y soldados del Regimiento del Rey salvaron a mas de 200 ancianos, realizando hechos heroicos. El vecindario se ha repartido a los asilados menudas de habilitar locales para trasladarlos.

Sobre los Gobernadores. -- ¿Qué ocurre? Se ha comentado esta noche mucho en los círculos políticos, el anuncio que hizo el señor García Prieto de los viajes a Madrid de los Gobernadores civiles de Segovia, Castellón y Tarragona. Asegúrase que no volverán a ocupar dichos cargos, como también se ha comentado en el caso de

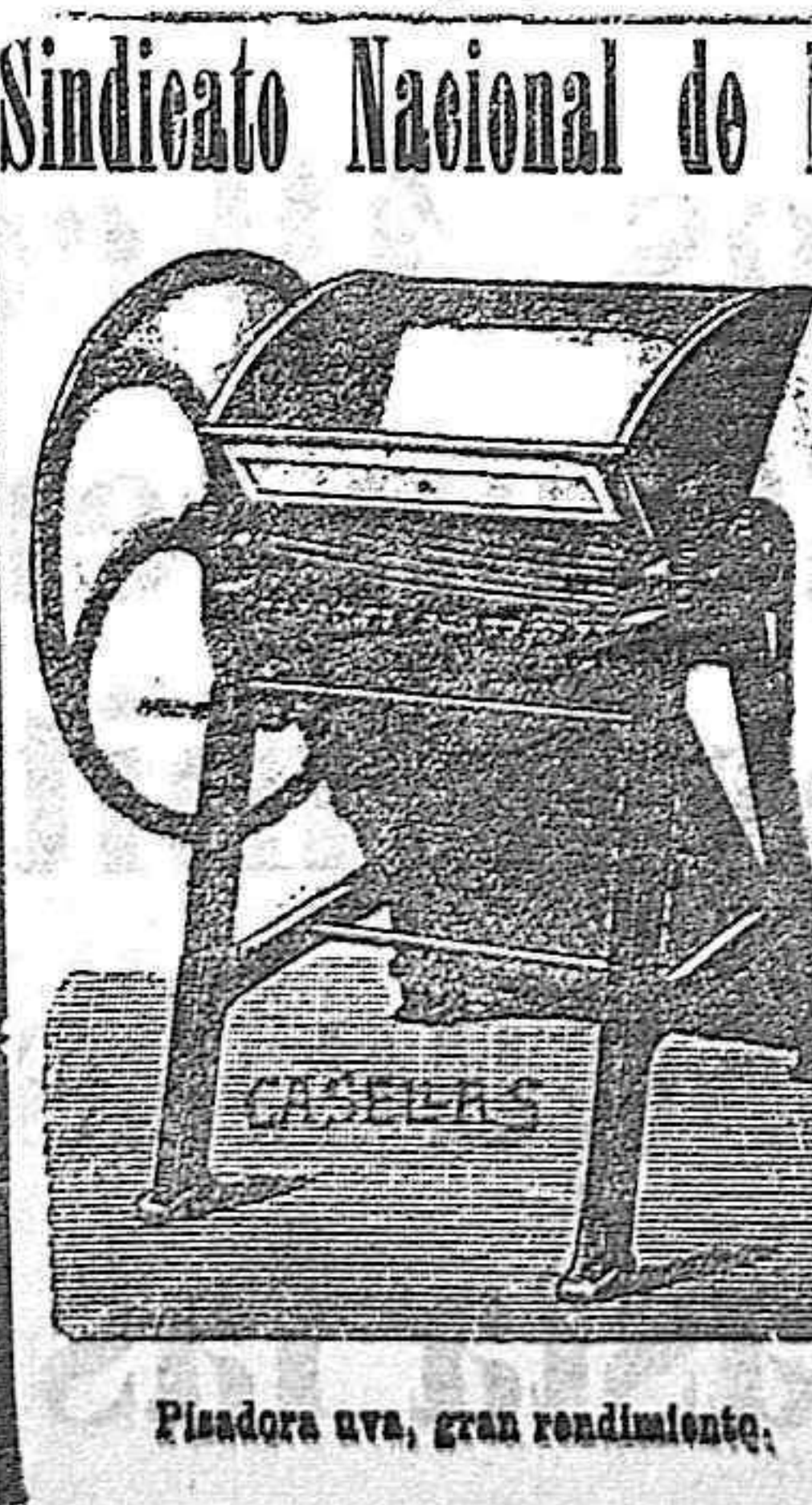
Señales de que pararan la marcha como así lo hicieron enseguida. Fué a bordo un oficial del submarino, reconociendo los documentos y la carga y como alegara el capitán alemán que la sal era contrabando de guerra, mandó torpedear el «Sebastián», echándolo a pique. El capitán del submarino permitió a la tripulación del vapor que se proveyeran de víveres y pertrechos, remolcando después a los botes a 40 millas, dejándolos a unas 30 de Tezacorte. Se ha ordenado que inmediatamente se instruya información sobre dicho torpedeamiento.

El ministro de Fomento señor Alcalá Zamora ha negado que se proponga dimitir el cargo, como se rumoraba desde hace varios días. Dice que se trata de una zancaña mal urdida, fundamentándose en cosas absurdas. huelga solucionada Oficialmente comunican de León, que ha sido solucionada la huelga minera. Los obreros han vuelto a trabajar. Entrega de unas insignias Una comisión de la Delegación del Tiro nacional de Murcia, ha entregado hoy al ministro de la Guerra señor La Cierva, las insignias de la Gran Cruz del Mérito Militar que recientemente le fué concedida. Dichas insignias han sido costeadas por suscripción popular. El señor La Cierva se mostró muy satisfecho, pronunciando palabras de granitud hacia sus paisanos.

Coalicón rota. Telegrafían de Pamplona, que a consecuencia de la renuncia del señor Vazquez Mena, para ser reelegido Diputado, ha quedado rota la coalición que tenían hecha los elementos de las derechas. De Barcelona Comunican de Barcelona, las siguientes noticias: Créese que el estado de guerra en Cataluña, durará pocos días. Ha llegado esta mañana el jefe de los regionalistas señor Cambó. El Gobernador civil señor González Rotwag, ha anunciado que se abstendrá completamente en intervenir en las elecciones próximas. Ha sido aprobada la sentencia recaída contra el director de «La Lucha», que fué condenado a la pena de un año y medio de prisión.

PERPEN Corveza ESTRELLA ROJA es la mejor ALMERIA

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola S. A. Pisadoras y Prensas, para uvas Desgranadora de Maiz. Arados de Vertederas desde 30 pesetas. Maquinarias Agrícolas y Vitícolas de todas clases. Pedir catálogos y precios al depositarlo Antonio Marquez Flores Conde Ofelta 11, antes 24 ALMERIA



blen se dice que se castigará al de Guadalupe.

Comisión chilena. El Rey ha recibido hoy en audiencia a la comisión chilena que se encuentra en Madrid. Estuvieron en Palacio después largo rato, visitando el edificio. Mas de otro buque torpedeado Dicen de Valencia que se ha hecho un reconocimiento en el vapor «Duce de Génova», torpedeado por un submarino alemán, intentándose el salvamento. Añaden que al primer torpedo, cinco tripulantes se arrojaron al agua, ahogándose todos ellos. Otro torpedo hirió a dos fogoneros y causó averías en las máquinas.

Los méritos, excepto el capitán y el primer oficial, han marchado a Barcelona. Políticos de viaje El exministro señor Cobian ha marchado hoy a Orense. También han marchado hoy a Barcelona el señor Lerroux y a León el señor Alvarez (don Melquiades). El martes regresará a Madrid el señor Cambó, marchando primeramente a Villena y luego a Andalucía y Galicia. No hay dimisión El ministro de Fomento señor Alcalá Zamora ha negado que se proponga dimitir el cargo, como se rumoraba desde hace varios días. Dice que se trata de una zancaña mal urdida, fundamentándose en cosas absurdas. huelga solucionada Oficialmente comunican de León, que ha sido solucionada la huelga minera. Los obreros han vuelto a trabajar. Entrega de unas insignias Una comisión de la Delegación del Tiro nacional de Murcia, ha entregado hoy al ministro de la Guerra señor La Cierva, las insignias de la Gran Cruz del Mérito Militar que recientemente le fué concedida. Dichas insignias han sido costeadas por suscripción popular. El señor La Cierva se mostró muy satisfecho, pronunciando palabras de granitud hacia sus paisanos.

Coalicón rota. Telegrafían de Pamplona, que a consecuencia de la renuncia del señor Vazquez Mena, para ser reelegido Diputado, ha quedado rota la coalición que tenían hecha los elementos de las derechas. De Barcelona Comunican de Barcelona, las siguientes noticias: Créese que el estado de guerra en Cataluña, durará pocos días. Ha llegado esta mañana el jefe de los regionalistas señor Cambó. El Gobernador civil señor González Rotwag, ha anunciado que se abstendrá completamente en intervenir en las elecciones próximas. Ha sido aprobada la sentencia recaída contra el director de «La Lucha», que fué condenado a la pena de un año y medio de prisión.

PERPEN Corveza ESTRELLA ROJA es la mejor ALMERIA

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola S. A. Pisadoras y Prensas, para uvas Desgranadora de Maiz. Arados de Vertederas desde 30 pesetas. Maquinarias Agrícolas y Vitícolas de todas clases. Pedir catálogos y precios al depositarlo Antonio Marquez Flores Conde Ofelta 11, antes 24 ALMERIA

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola S. A. Pisadora ura, gran rendimiento.

LOECHES

(La Margarita)

Agua mineral natural

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer, Uso interno y externo.

BOTELLAS EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

PURGANTE

EN JARDINES 15, MADRID,

Se venden

2 000 rñgales, legítimos del país para fruta de calidad superior. En formas, Estanco del Paseo del Príncipe, 16. o en Alhadra, corte de R. Andújar.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



No hay catarro que se le resista. Cura la tos, bronquitis, asma, y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómago. En Farmacias y Droguerías de crédito.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^o FRANCK

PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS

contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias

EN TODAS LAS FARMACIAS.

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Calle de Alcalá, núm. 38--MADRID

Objeto de la Sociedad: Creación de capitales mediante entregas de CINCO pesetas al mes durante diez años.

Garantías a seguridades absolutas para los socios

1.ª Los fondos recaudados se invierten inmediatamente en valores de Estado español y se constituyen en el Banco de España, en DEPOSITOS INTRANSFERIBLES, que no pueden retirarse sin la autorización de la Comisaría general de Seguros y la Junta consultiva y mediante una Real orden del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

2.ª Todo socio tiene derecho a comprobar por sí mismo en cualquier momento, la capitalización de Seguros de su respectiva sociedad.

3.ª También pueden anualmente examina. las cuentas, balances, todos los antecedentes de su respectiva Asociación.

4.ª La Mutual Franco Española tiene constituido un DEPOSITO DE 427.400 pesetas por las Asociaciones en curso conforme a la ley de 14 de Mayo de 1908.

5.ª Funciona la Sociedad sujeta a la vigilancia de una Comisión de socios nombrada por la Junta general, a la inspección general de Seguros establecida en el Ministerio de Fomento, a la dirección de un consejo general y a la de los especiales constituidos en casi todas las provincias de España.

Situación de la Sociedad

	Suscriptores.	Partes suscriptas.	Capital suscrito.	Préstamos efectuados y depósitos en el Banco de España.
En 30 de Junio de 1916. . . .	131.188	163.643 1/2	98.186.100	26.721.296,31
En 30 de Septiembre de 1916	137.297	171.320	202.792.000	28.206.043,42

ASOCIACIONES de CONTRASEGUROS

Se forman y liquidan anualmente entre los herederos o beneficiarios de los asegurados fallecidos. Desde 1902 viene satisfaciendo más del doble de la que pagaron en vida los asegurados fallecidos.

Pagosealizados

Importa lo satisfecho a los beneficiarios de pólizas, 2.933.269,00 pesetas.

La Mutual Franco-Española es la más antigua de sus similares en España.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MA TIAS LOPEZ

son los mejores del mundo.

Pedílos en todos los Ultramarinos y Confiterías

Compra de toda clase de

Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al cinco por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Traslado.

La acreditada costurera de doña Juana Navarro, hoy es de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Graza de número 73

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e ingües. Fajas y bragueros sin hierro para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral

Indicamento al Abogado

Útil para los letrados

BRABO Y LEGUA.

nuario para 1918

Edición encuadernada. el ejemplar 5,50 pesetas.

Idem de lujo, idem 7 idem.

Para pedidos de ejemplares y listas de anuncies: Estada y Lajos - Gaceta, n.º a.

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADO EN 1860

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes. . . .	ptas. 1'50
Provincia, trimestre . . .	id. 5'00
Extranjero idem	id. 10'00

Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad,

Las esquelas de defunción y aniversario se admiten hasta las cuatro de la mañana,